

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.412

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería, 1,50 pesetas.
Provincia, un trimestre, 5
Extranjero, 10

ALMERÍA—Miércoles 27 de Mayo de 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cts. de pin. línea en primera plana; 20 idem en
segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct

LA MADRILEÑA.

CAMISERIA.—Se trasladó calle Real, 4.

Antigua casa de Quiñones, frente á la tienda de Las Filipinas.
PRECIO FIJO.

PRECIOS ESPECIALES PARA EL PRESENTE MES.

Camisas blancas superiores y con pecho de color, á 3 ptas.—Corbatas, grandes surtidos (novedad) 1 id.; Medias negras sin costura para señoras, á 0,50, 0,60, 1 y 1,25 id.—Medias en colores finos para señoras, á 1, 1,50 y 2,25 id.—Camisetas superiores en colores y crudas, á 1 y 1,25 id.—Calcetines superiores en colores y crudos, á 50, 75, 1 y 1,25 id.—Calcetines en colores para niños, grandes surtidos.—Cuellos de hilo fino de diversas formas, á 0,50 id.—Paños de hilo fino blancos y en colores, á 0,75 id.—Pañuelos de jareton para señoras, á 0,35 id.

Grandes surtidos en botonaduras, perfumería, peines, cadenas para reloj, adornos concha, jabones, toallas adamasacadas, petacas y carteras piel. **Primera casa en ropa blanca para señoras.**

LA MADRILEÑA

4, Real de las Tiendas, 4, frente á la tienda de «Las Filipinas».

PRECIOS FIJOS Y ECONOMICOS.

MUEBLES

DE EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

Cortinajes de todas clases y estores de tul y cañamazo en varios colores y precios baratísimos. Camas para matrimonio, estilo Luis XV, plumeadas, á 160 pesetas. Novedad en molduras de varios colores para marcos y oleografías de flores para gabinete y otros.

Representante de los muebles de fantasía juncos esmaltado de don J. Baró, de Barcelona.

Glorieta de San Pedro 2.—Clemente Lorenzo.—Almería

PARRALEROS

Azufre para las parras.
Serrín de corcho.
Barriles de pino y roble
Arcos de castaño.

Madera para barriles.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.
Abonos minerales.

Sulfatadoras de la acreditada marca J. P. Y.
Para informes, JUAN RODRIGUEZ BURGOS, Almería

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de seguros

Vida, incendio y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

DE POLÍTICA.

El tiempo parece que viene confirmando nuestros augurios y no han de pasar muchos días sin que los veamos plenamente confirmados.

La mayoría cada vez se muestra más dividida y un grupo numeroso de ella se prepara para dar un verdadero disgusto al Gobierno.

El acta de Pnente del Arzobispo será el motivo que se aproveche, para que con motivo de su discusión, se provoque una votación que pueda causar una derrota al ministro de la Gobernación á quien principalmente van dirigidos los tiros.

En esta cuestión se ponen de frente silvelistas y mauristas, pues un amigo del Sr. Maurá es el que ha derrotado al silvelista que se presentó á luchar por el acta en aquel distrito.

Existe una conjura que capitanean algunos prohombres de la mayoría y otros jefes de grupos parlamentarios.

Pronto, muy pronto será probable que ocurra una crisis presidencial y de Gabinete que dará motivo á grandes sorpresas.

Es inútil negar que en estos últimos días existen inteligencias entre los Sres. Villaverde, Gasset, Romero Robledo y que el Sr. Moret los apoya trabajando en su favor.

Pero á medida que más arrecian todos contra los Sres. Silvela y Maurá, especialmente estos se unen más y se preparan á una mutua de-

fensa de sus actos, de que se hacen solidarios el uno del otro.

Cálculos de nuevos Ministerios se hacen á porfía, pero siempre bajo la presidencia del Sr. Fernandez Villaverde, y quedando la del Congreso para el Sr. Romero Robledo.

La situación, pues, es insostenible, á menos que haya una rectificación por parte de los Sres. Silvela y Maurá, que están amenazados de caer muy pronto.

EFEMERIDES

Ramón Berenguer I

27 DE MAYO.

Ramón Berenguer I, designado con el sobrenombre de «el viejo», por la prudencia y sabiduría con que supo gobernar y engrandecer sus estados, tanto moral como materialmente, era hijo de Berenguer Ramón «el Cipro», de quien heredó el condado de Barcelona en 1035, año en que el autor del Código de «Usajes» no contaba más que once de edad.

Terminada por un pacto amistoso la lucha provocada por su abuela Ermesiadis al disputarle sus derechos á los condados de Barcelona, Gerona, Manresa y Acesoña, Ramón Berenguer consagró todas sus energías á robustecer y agrandar sus dominios, y consecuencia de esto fueron la derogación de gran parte del «Fuero juzgo» y la promulgación de Código de los «Usajes», la alianza firmada con Armengol de Urgel para llevar la guerra á los dominios del muslin, la construcción de la catedral de Barcelona y del hospital de Santa Eulalia y las conquistas de Tolosa, Narbana, Cascarona, Razes, Couflet, Coserans, Cominges y otras poblaciones, que dilataron sus dominios hasta más allá de los Pirineos.

Su fama de buen guerrero fué motivo para que el rey de Castilla, Al-

fonso I, solicitara su concurso en las guerras que sostuvo con los infieles en el reino de Valencia, en las cuales tuvo una vez más Ramón Berenguer, ocasión para poner de relieve su táctica y su bravura.

Si en su vida pública vióse constante Ramón Berenguer halagado por la fortuna, en la privada solo desventuras saboreó, á consecuencia de las rivalidades que existieron entre los hijos de sus primera y segunda esposas.

La última de éstas, que era hija de los condes de la Marca, pereció á manos de su hijastro Pedro Ramón, quien temeroso de que su madrastra intentara despojarse de la corona que que el pertenecía para dársela á uno de los hijos del segundo matrimonio, la asesinó.

Tanto impresionó á Ramón Berenguer I tan grave suceso, que en 27 de Mayo de 1076 dejó de existir á los cincuenta y dos años de edad y cuarenta y uno de reinado, á consecuencia de la melancolía y tristeza que se apoderó de su espíritu.

HERNANDO DE AQUEVEDO.

Nuevas incompatibilidades

Habiéndose denunciado al ministro de la Gobernación el hecho de que en alguna Comisión mixta de reclutamiento se daba el caso de que fueran parientes entre sí algunos vocales, y hasta en un caso el vicepresidente de la Comisión provincial y el médico encargado de las observaciones, se ha dictado una Real orden disponiendo:

Primero. Las personas que formen cada Comisión mixta no podrán tener entre sí parentesco hasta el cuarto grado por consanguinidad ó segundo por afinidad.

Segundo. Cuando la incompatibilidad se produzca gozarán de preferencia para continuar en sus cargos, respecto á los demás y entre sí, por este orden: el Gobernador, el vicepresidente de la Comisión Provincial, el secretario, los coroneles jefes de zona y el segundo jefe de la zona única.

El médico encargado de las observaciones será propuesto á todos los individuos de la Comisión mixta.

Tercera. Entre las personas no enumeradas é entre los coroneles se atenderá á la antigüedad dentro de la Comisión mixta en el primer caso, y en el empleo militar en el segundo.

Cuarto. El nombramiento de médicos civiles no podrá recaer en quienes fueren parientes, comprendidos en la regla 1.ª, de los que al tiempo de hacerse aquél formaran parte de las Comisiones mixtas ó fuesen diputados provinciales aun sin pertenecer á aquella.

LEYENDO «LA VERDAD», de Emilio Zola.

Acabo de leer el maravilloso libro con que el gran novelista ha puesto digno remate á su inmensa labor literaria, brusca y traídoramente interrumpida por la muerte.

Acaso sea «La Verdad» el libro más hermoso, la novela más documentada y humana, el parto más acabado y feliz de su musa fecundísima.

La matriz intelectual en que se formaron tantas obras de arte, ha dado á luz antes de cerrarse para siempre, el hijo más bello y vigoroso de toda una gran familia literaria.

Márcos Froment, el obrero de la ciencia, mártir por la verdad y por la causa del judío Simon, es el propio Zola en la cima augusta de su grandeza moral, acusando en nombre de Dreyfus á ocho siglos de fa-

lismo, de cesarismo y de cobardía.

Luisita, la hija de Márcos, es la mujer emancipada de todas las tiranías mentales, de la ignorancia y el fetiquismo, la mujer del porvenir que empieza á formarse en el presente en plena aurora feliz de sana educación y libertad.

La mujer fuerte que aspira á algo más que á la satisfacción del amor fisiológico y la vanidad; la mujer que colabora con el marido, que es su amiga y su consejera que educa á la prole en la sana atmósfera de la realidad, de cara al sol hermoso de la verdad y la justicia.

El héroe de la novela y su hija, son dos almas forjadas en el taller de la nueva civilización, taller que tiene por ciclopes al amor y la ciencia, forjadores augustos de almas como la de Franklin, Galileo, Victor Hugo y el propio Zola.

«La Verdad» es un admirable latigazo estampado en el rostro de los siniestros fariseos modernos que han invadido la iglesia y el hogar, el foro y el Parlamento.

El hermano Gorgias y el P. Crabot, son dos evocaciones soberbias de la lujuria satánica y la hipocresía; el Magistrado Marchaud es una sátira viva que fustiga en la propia faz á los mercaderes del foro y en frente de todo una asquerosa hampa «moral» de mujercitas histéricas, de diputadas «venales», de plutócratas cobardes, de rabiosos «sectarios», se destaca en atmósfera luminosa la simpática y arrogante silueta del abogado Delbos, el defensor elocuentísimo del judío inocente, acusado de violación y asesinato por la inmensa legión de los modernos fetiches sumergidos en el cieno de las pasiones puramente animales. Ese abogado que pelea solo contra una justicia enteca, que acusa por indicios al inocente y falla su castigo por miedo de disgustar á los protectores del culpable, es una figura que por su misma grandeza se sale del ruín marco del foro contemporáneo, como la figura de Zola se salía también del marco de nuestro siglo utilitario.

¡Qué dulce consuelo invade el alma y qué escalofrío de emoción corre por nuestros nervios al encontrar en el libro de Zola amigos como Márcos y su hija, como Delbos y Simon, como David y tantos otros oscuros, pero sublimes, soldados de una nueva civilización fundada en la verdad!

¡Qué dolernos causa la muerte del gran artista que nos arrebató, el tercer y quizá el más hermoso de sus libros: La justicia!

¡Cómo hubiera flajelado allí, desde la alta tribuna de la novela documentada y crítica, á los grandes mercaderes del foro moderno, á esa hampa moral compuesta de jueces elásticos, de «ladradores» forenses, de juriconsultos gárrulos é ignorantes, que hacen en sus «minutas» de «honorarios» la apología de la estafa!

¡Cómo hubiera descrito á la justicia por dentro, desnudando moralmente á sus falsos apóstoles y arrancando la careta á tanto leguleyo, tanto juez sin justicia, tanto insufrible pedante que se ciñe la honrada toga que brillantaron Berryer y Labori, Almagro y Aparici, Cortina y Pacheco!

¡Dedreemos la muerte del gigante y digamos con el sagrado libro: «Llorad abetos, que ha caído el cedro».

Porque nosotros, los humildes que pedimos y sentimos la justicia, no podremos jamás pintar con la admirable valentía, realidad y colorido, que él lo hubiera hecho, esta sociedad moderna, «subasta ó martillo inmenso», donde unos cuantos hombres ponen en venta la verdad, la

ley y la belleza, que los más ricos postores se llevan, para prostituirlos después.

PASCUAL SANCROZ.

Importante á los segadores.

El Cónsul de España en Orán, ha dirigido al gobierno civil de esta provincia el siguiente oficio:

«La persistente sequía que de algún tiempo á esta parte viene notándose en esta región, hace suponer que la cosecha de cereales ha de ser este año de muy escasos rendimientos, y como quiera que en esta época, acuden numerosos segadores, me parece oportuno volver á llamar la superior atención de V. S. con el objeto de que por las autoridades que corresponda se dé la mayor publicidad posible á este estado de cosas á fin de que nuestros infelices compatriotas no se vean en país extranjero, privados de todo género de recursos, é imposibilitados por falta de medios de regresar á la madre Pátria, no pudiendo este consulado ayudarles en tan apurado trance, sino en muy reducida escala.»

¿De qué depende la dicha?



D.ª Carmen Ballesteros DE CALATORAO (PROVINCIA DE ZARAGOZA)

Muchos dicen: ¡Si fuese rico!
Otros dicen: ¡Si tuviese buena salud! Riqueza y salud, hé aquí el deseo de todos. Una y otra se completan para la felicidad, pues riqueza sin salud no sirve de nada.

D.ª Carmen Ballesteros, cuyo relato reproducimos aquí, se tiene actualmente por dichosa del todo. Ya no sufre; es cuanto deseaba. Como tantos miles de personas tienen el mismo deseo, bueno será reproducir la carta de la Sra. Ballesteros, en la cual hace constar que debe su curación á las célebres Píldoras Pink.

«Víctima de la «influenza», escribo, llegué á estar muy enferma, y gracias á grandes y asiduos cuidados no suumbí. Pero como la mayoría de los que contraen esta enfermedad, están curados y no lo están. Las consecuencias de la «influenza» son todavía más peligrosas que la misma enfermedad, por cuya razón era bien precario mi estado de salud. No tenía apetito y necesitaba alimentarme mucho para sostenerme. Tan grande era mi debilidad, que no podía casi respirar siéndome imposible andar cinco minutos seguidos. En opinión de cuantos me rodeaban, poco tiempo me quedaba de vida, y en estado tan alarmante, inútil es decir que tomé infinidad de remedios, todos ellos incapaces para calmar mi neuralgia, excitación nerviosa y demás dolencias. Estaba desesperada, cuando una amiga me recomendó, con gran insistencia, que tomara las Píldoras Pink, y hoy tengo el placer de comunicarles que lo que no pude obtener con los otros remedios, lo obtuve con las Píldoras Pink. Ellas, en poco tiempo, me han devuelto el sueño, el apetito y las fuerzas, pues no sufro ya y me encuentro completamente restablecida.»

La enfermedad epidémica llamada «influenza», es señalada por su evolución rápida, pues mata ge-

neralmente á los débiles, y si se escapa del período agudo deja un estado de desfallecimiento tal, que convierten las consecuencias en una verdadera enfermedad más peligrosa que la de origen. Cuando la sangre está atacada y su composición no es normal, entonces es indispensable regenerarla y fortificarla. Es preciso, pues recordar bien esto; cuando rige la «influenza» al menor síntoma de debilidad, tomar las Píldoras Pink para que el cuerpo esté firme y la sangre poderosa, á fin de evitar el contagio. Para hacer más corta la convalecencia, cuando se ha tenido la desgracia de haber sufrido de la enfermedad, tomar también las Píldoras Pink, que al dar vigor y energía física, hacen desaparecer las enfermedades ó dolencias ocasionadas por la debilidad. La propiedad de las Píldoras Pink de enriquecer la sangre, las hacen soberanas contra la anemia, clorosis, neurastenia, enfermedades del estómago, reumatismos, debilidad general y enfermedades nerviosas. Precipitan también la convalecencia después de una enfermedad aguda.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintidós pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssens, Cortes 223, Barcelona.

Los hierros y carbones. SIGUE LA PROTESTA.

La protesta que iniciaron los comerciantes, conocida por LA CRÓNICA la R. O. de 30 de Abril, sus términos y las deficiencias que de ella pusimos de relieve, sigue mantenida con gran entusiasmo por todas las clases sociales de Almería.

El Ayuntamiento, el más interesado de todos, porque defiende los intereses de la higiene y el ornato públicos, ha hecho suya la protesta del comercio, solicitando se carguen los hierros por el Dique de Poniente y que los que se tomen por el de Levante, sea solo á ciertas horas que no perjudique; el Círculo Mercantil, digno representante del Comercio, que sufre graves perjuicios por estar reunidas las mercancías en general con los hierros, pide en concreto que se aclare y modifique esa R. O. la separación en la operación de embarque y desembarque de las mercancías en el Dique de Poniente y las mercancías generales por el Andén, no viniendo á éste los minerales ni aún con el carácter provisional, nombrando, por último, una comisión prestigiosa de su seno, que solicite del Sr. Gobernador civil la suspensión de los efectos de la R. O. y gestión en Madrid acerca de los Ministros su aclaración y modificación.

Celebramos que se haya levantado la opinión y demostrado los elementos que dirigen este movimiento, la energía é inteligencia necesarias para defender los derechos amenazados.

Esta patriótica actitud es para LA CRÓNICA MERIDIONAL una satisfacción, porque queremos ver coronada por completo por el éxito una cuestión que en Mayo del año pasado iniciamos y seguimos solos, completamente solos, en el estado de la prensa sin necesidad de estímulos, y que hemos sido ahora también los primeros en iniciar, apuntando las deficiencias de la R. O. y señalando á los comerciantes, industriales y agricultores, el camino que debían seguir para modificar lo que de la misma creímos desde el primer momento y seguimos creyendo que nos es á todos perjudicial, que LA CRÓNICA, que es periódico independiente, se ocupa y se ha ocupado siempre de defender exclusivamente los intereses de Almería y su provincia.

Planteadas la cuestión en los términos en que la hemos expuesto, en realidad ya no habrá dificultades, ó al menos no deberá haberlas. El Comercio está unido, el Ayuntamiento, en representación en Alme-

ría, apoya resueltamente su actitud; el Círculo Mercantil representa y condensa perfectamente todas las aspiraciones y hasta en él se ha levantado la voz autorizada de algunos vocales, pertenecientes á otras Corporaciones, para sumar sus opiniones á las de la mayoría; la prensa ampara las aspiraciones justas reiteradamente expuestas y todos vamos unidos á conseguir la aclaración y modificación de la tan discutida R. O.

¿Ante este estado unánime de opinión podrá resistir el Marqués de Vadillo, un Ministro que blasona de justo? ¿Resistirá Silvela y el Ministerio todo? Creemos que no, y por eso estimamos que la contienda está ganada en legítima lid.

La cuestión hay ya que plantearla al Gobierno en términos precisos: el hierro y el carbon al Dique de Poniente, y nunca al de Levante, ni provisionalmente; los depósitos de minerales que se están colocando en el mejor sitio, entre los tinglados números 1 y 2, próximo á las escalinatas, deben ser denegados y el comercio de cabotaje y todas las mercancías generales al Andén de Costa y al Dique de Levante.

Solo así podremos librarnos de las mercancías insanas y molestas, dejarlas de la población, convertir en una hermosa calle la de Pescadores y en sitio de agradable esparcimiento el Andén, como decía con gran oportunidad y alteza de miras el Ministro de Agricultura en la R. O. de referencia.

Si esto se consigue, nos resta reclamar una cosa que depende solo del Ayuntamiento: el obligar á que los carros faeneros que conducen mineral al Dique de Poniente, vayan completamente cerrados para evitar el cernido del polvo y arreglar con la frecuencia que sea necesaria y limpiar la calle de Pescadores para el fácil acceso de los carros y todo género de vehículos, sin los graves obstáculos y la horrible suciedad que ahora soportamos.

Haga, pues, el Gobierno y el Municipio, todo aquello que le reclamamos y á que vienen obligados y esta cuestión quedará resuelta á completa satisfacción de todos.

Comisión Mixta.

Hé aquí el resultado de la sesión celebrada por la Comisión mixta de Reclutamiento el día 23 de Mayo, en que se revisaron los mozos de LUBRIN.

Exceptuados: Francisco Ramos Ramos, Alfredo Laborre Haro, Antonio Imbernon Rodriguez, Antonio Ramos Ramos, Juan Campos Lopez, Luis Cortés Lopez, Cristóbal Ramos Molina, Diego Molina Caparrós, José Ramos Ramos, Isidoro Fernandez, Miguel Carrasco Lopez, Dámaso Ramos Agüero, Pedro Perez Ramos, Emilio Ramos Rodriguez, José Cortés Martinez, José Perez Ponca, Angel Ramos Muñoz, Francisco Muñoz Rodriguez, Cecilio Ramos Fernandez, Manuel Martinez Perez, José Perez Moral, Bartolomé Lopez Muñoz, Diego Imbernon Lopez, Ramon Agüero Cintas, Juan Martinez Sanchez, Antonio Valera Fernandez, Emilio Fernandez Ramirez, Miguel Navarro Imbernon, Diego Ramos Rodriguez, Leon Maria Expósito, Basilio Carrasco Camacho, Antonio Lopez Imbernon, Pedro Lopez Martinez, José Rubio Martinez, Cayetano Cintas Cintas, Cristóbal Carrion Muñoz, José Martinez Camacho y Juan Ramos Rubio.

Declarados prófugos: Ginés Campos Muñoz, Pedro Perez Urrea, Ginés Camacho Ramos, Leon Cortés Costas, Miguel Carrasco Martinez, Luis Fernandez Lopez, Juan Ramos Cintas, Rafael Garcia Molina, Felix Yañez Codina, José Fernandez Navarro, Juan Camacho Imbernon, Mariano Ramirez Rodriguez, José Ramos Garcia, José Muñoz Garcia, Antonio Lopez Muñoz, José Egea Lopez, Emilio Ramirez Lopez, Rafael Ramos Lopez, Miguel Haro Martinez y Cristóbal Fernandez Ramos.

Aplazados para el día 5 de Junio: José Ramirez Fernandez, José Navarro Martinez, José Martinez Perez, Juan Ramos Ruiz, Francisco Ramirez Ramos, Francisco Martinez Rodriguez, Emilio Avila Camacho, José Alonso Perez, Ramon Lorenzo Cortés, Cecilio Serna Marti-

nez, Buenaventura Muñoz Perez, Juan Ramos Lopez, Enrique Fernandez Ramirez, Leon Molina Rodriguez, Cristóbal Lopez Martinez y Sebastian Fernandez Ramos.

Declarados soldados: Francisco Lopez Ramos, José Lopez Martinez, Francisco Fernandez Carrasco y Sebastian Lopez Ramos.

Excluidos temporalmente: Ramon Carrasco Aliaga, Daniel Ferrer Segura, José Ramirez Haro, Matias Ramirez Haro, Epifanio Martinez Lopez, Raimundo Calvo Fernandez y Francisco Sanchez Lopez.

Excluido totalmente: José Ramos Martinez.

Botica Central DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, & SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Sobre el embarque de minerales.

Después que se celebró anteanoche la Junta General extraordinaria en el Círculo Mercantil para protestar de la autorización de embarcar los minerales por el Andén de Costa, el Presidente de dicha Corporación D. Emilio Abad, fué á visitar al Gobernador civil Sr. Barroso, con objeto de exponer á éste los acuerdos tomados, y á la vez pedirle que suspendiera provisionalmente las operaciones hasta que se diera solución definitiva á dicho asunto.

La primera autoridad civil contestó que él no podía mandar nada en contrario á la Real orden, pero sí aconsejaba que el Círculo Mercantil se dirigiera al Sr. Ministro haciéndole esa petición.

En vista de estas manifestaciones, el Círculo Mercantil dirigió ayer el siguiente telegrama:

«MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS.—MADRID.

Este Círculo Mercantil inspirado siempre en la mayor corrección, y deseoso de prevenir el movimiento de opinión cuando esta se ve amenazada en sus intereses, suplica encarecidamente á V. E., que mientras llega á sus manos la solicitud razonada y le visita la Comisión gestora, suspenda concesión provisional de depósitos y embarque de minerales á que alude la R. O. de 30 de Abril último, en el andén de costa, único sitio limpio de este puerto, por ser de gran perjuicio al comercio en general é intereses de la población.—El Presidente, EMILIO ABAD PEREZ.»

También se dirigieron ayer telegramas á los Senadores y Diputados y principales periódicos de Madrid pidiendo el concurso de éstos en el sentido ya expresado.

—La Comisión elegida anteanoche, saldrá enseguida para Madrid.

Otros delegaditos.

La peripescacia reporteril se estrella ante el silencio de esfinge que guardan los empleados del Gobierno civil acerca de cuestiones políticas.

El «secreto del sumario» es impenetrable en lo que con la publicación de noticias de la política de represalias se refiere, pero no es tanto, que no sepamos que se ha pedido al Sr. Maura por el Gobernador civil Sr. Barroso otras tantas autorizaciones para poder enviar á cuatro nuevos Ayuntamientos delegado especiales que comprueben las supuestas irregularidades en las Administraciones municipales que han denunciado ante el Gobernador diferentes vecinos de aquellos pueblos.

Ya saben el hecho los que tengan que temer de la política del Sr. Barroso.

Título.

Se ha recibido en este Gobierno civil, el título de primera enseñanza expedido á nombre de Doña Felisa Mena Nuñez.

Deberia imitarse.

El alcalde de Madrid ha dispuesto que las tenencias de alcaldía formen una relación de los solares sin valía que existen en sus respectivos distritos, para proceder al cobro del

nuevo arbitrio que establece el presupuesto municipal vigente.

Iguales medidas debieran tomarse en Almería.

Cognac Barbier.

Hemos tenido ocasión de probar el Cognac Barbier, de Bilbao, y en verdad que es acreedor á la justa fama de que goza.

Su fino bouquet y exquisito sabor le hacen altamente recomendable, pudiendo competir con los de marcas bien conocidas.

Casamiento por sorpresa.

Nos dicen que hace varios días intentaron casarse por sorpresa en la iglesia de San Pedro, un joven bastante conocido en esta capital y una simpática y bella señorita.

Todo terminará, como ocurre siempre, en la Vicaría.

Detenidos.

Por hurto de tubos de plomo en el jardín de D. José Gonzalez Canet, la Guardia Civil ha detenido á los vecinos de esta capital Manuel Pando Gonzalez y Pedro Garcia Martinez.

Informe favorable.

Ha sido informada favorablemente por el Presidente de la Audiencia de Granada, la solicitud de traslado formulada por el Juez de Purchena D. Antonio Nuñez de Castro y Salcedo.

Recurso contencioso.

Nuestro amigo D. José Quiñones Lorenzo, ha entablado recurso contencioso Administrativo contra la Real Orden del Ministerio de Agricultura sobre alumbramiento de aguas subalveas del rio Andarax, Augustura del Galachar.

Nombramiento.

Ha sido nombrado auxiliar de la segunda seccion de vias y obras de la Compañía del Sur D. Gervasio Lopez Diaz.

Accidente.

Ha ingresado en el Hospital, un niño de once años, llamado Baldo- mero Rodriguez Gallardo, el cual trabajando en las obras de construcción del embarcadero que se vienen haciendo en las Almadrillas, tuvo la desgracia de que cayera sobre el la pierna derecha un barril de cemento, fracturándose.

Cartas detenidas.

En esta Administración principal de Correos se encuentran detenidas cuatro cartas, cuyos destinatarios son desconocidos y vienen dirigidas á D. Luis Gomez, calle de los Archivos núm. 8, D. José Luque, comercio, calle de Granada, D. Juan Ounca, calle de las Cruces núm. 3 y don Juan Cruz Expósito, todos en Almería.

Los Pósitos.

La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernación por la cual se deniega una autorización pedida por la comisión permanente de pósitos de Segovia para fundar pósitos en unos pueblos con capitales sobrantes, fundándose en que las disposiciones vigentes no autorizan la fundación de pósitos en unos pueblos con las economías acumuladas de otros.

Aniversario.

Ayer hizo cuatro años que falleció el gran orador é insigne político D. Emilio Castelar, que tanta honra dió á España.

¡Descanse en paz aquella gloria nacional!

Resolución.

Se ha publicado una Real orden resolutoria de una consulta de la Comisión mixta de reclutamiento de Almería, referente á declaración de exenciones por causa de inutilidad física.

Rifa benéfica.

Como todos los años, en el presente, las Hermanitas de los pobres de samparados de esta capital, han decidido establecer en la feria próxima, una rifa, para con su producto atender al sostenimiento de los 80 asilados que hoy existen en aquel asilo.

La Idea nos parece excelente, y nos permitimos llamar la atención de las señoras cuya caridad es notoria en esta población, en la seguridad de que contribuirán con su obolo á esta obra meritoria.

Hasta por egoísmo, debemos hacerlo todos, pues hay que tener presente lo que significaría para el vecindario, que los 80 asilados que sos-

tienen las Hermanitas á fuerza de incesante trabajo, anduvieran por las calles sumados á los muchos que hoy hay implorando la caridad pública.

De teatro.

Anoche no se celebró función en el Teatro Circo Variedades, con el fin de que la Compañía del Sr. Armengod pueda ensayar las obras nuevas en Almería «Pepita Reyes», «De Tren á Tren», «Las Virgenes Locas» y «Maria Menotti ó la Loca de los Alpes».

Esta noche se estrenará «Pepita Reyes» de los hermanos Quintero y la comedia «De Tren á Tren», de Dicenta.

Vista.

Para ayer estaba anunciada en la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, la vista del pleito seguido en el Juzgado de Berja por D. Andrés Aparicio Lopez con D. José Salmeron Lueas, sobre cobro de pesetas.

Causa célebre.

Entre las estafas de Correos que han dado lugar á la célebre causa conocida por «Las estafas de Correos», figura una de que fué víctima la casa de los Sres. Ulibarri y Peydro, de esta capital, importante 24.316 pesetas.

El Sr. Perez Ibañez.

Dentro de la gravedad de su estado, continúa mejorando nuestro particular amigo el ex-Diputado á Cortes D. Emilio Perez Ibañez.

Gracias.

De todo corazón enviamos las gracias á nuestros colegas «El Regional» y «El Radical» por las frases y memoria que dedican al aniversario de la innoivable señora Doña Carmen Gallurt Albacete, esposa que fué de nuestro Director.

De viaje.

Ayer por la mañana marchó á Granada el ex-Gobernador Civil de esta capital D. José Bueso Bataller.

Excitación.

Por el Jefe de la seccion de Pósitos, se ha dirigido oficio á varios pueblos de la provincia, excitando á los respectivos Ayuntamientos para que ingresen en el Pósito provincial la cantidad que adeudan por este concepto.

SEÑORAS:

No compren sombrero, sin antes ver la preciosa exposicion de modelos que el gran centro de modas «La Villa de París», presenta en sus aparadores. Bonita coleccion para niña. Confecciones y reformas á modelo.

Viuda de Boluda é hijos.

Inmenso surtido en marineros paja fina y gorras piqué forma automovil para niños.

1 y 3.—JOVELLANOS.—1 y 3.

De gran trascendencia

para los estudiantes del 5.º año del Bachillerato es el R. D. últimamente publicado, por el que se les permite que en Septiembre puedan examinarse del 6.º año y de los ejercicios del Grado de Bachiller.

A este fin, el Director del Colegio de la Santísima Trinidad, nuestro amigo D. Pascual Vizconti, despreciando toda mira lucrativa que tales estudiantes pudieran reportarle en el próximo curso y atendiendo solo al mayor provecho de sus queridos discípulos, como lo tiene muy probado en su larga carrera profesional, hace presente á sus numerosos amigos que desde el 1.º de Junio próximo admitirá cuantos estudiantes se presenten, tanto internos como externos, á las clases de dicha enseñanza; no respondiendo del éxito más que de aquellos alumnos que empiecen en esta fecha. Los honorarios serán bastante módicos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Ya llegaron

las 7.000 toneladas de tubos de acero para parrales y conducción de aguas. Se admiten encargos.

También se han recibido los aparatos sistema «Vermorel». Mr. Lerás, Zaragoza, 2, y Reyes Católicos 20.

BAZAR DEL LEÓN.

Se ha recibido un magnífico surtido en objetos para regalos, cristalería para mesa, vajillas y juegos de lavado de porcelana y loza, cuadros y espejos. Camas de hierro, lámparas para gas y electricidad.

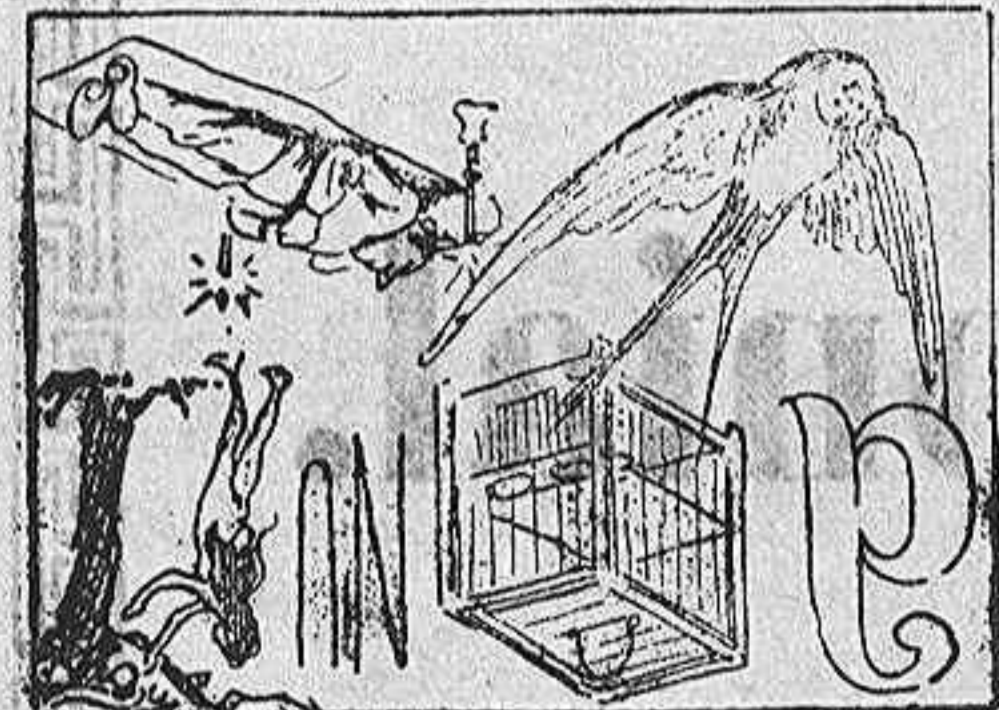
Unico depósito de la PLATERIA CHRISTOFLE.

UBALDO ABAD, TIENDAS 6 Y ROSTRICO 4.

Sección recreativa.

Solución a la charada en acción última:—Caballero.

GEROGLIFICO.



La solución mañana.

Juzgado Municipal.

DIA 26.

NACIMIENTOS

Manuel Gonzalez Ubeda, Felipe Salazar Dominguez, Maria Herrera Garcia, Mercedes Salvador Gonzalez y Francisco Lopez.

DEFUNCIONES

José Iniesta Gador, Rafaela Medina Hernandez, Maria Garcia Dominguez, Francisco Cerdan Ginés, Antonio Salinas Gomez, Encarnacion Segura Garcia, Maria del Rosario Martinez, Pedro Valenzuela Valverde, Carmen Garcia Gomez, Aurora Gabrieli Bedmar y José Rubio Gonzalez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Agruras.

Agrío en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agría y se pudre. De ahí viene el mal aliento, El remedio se llama

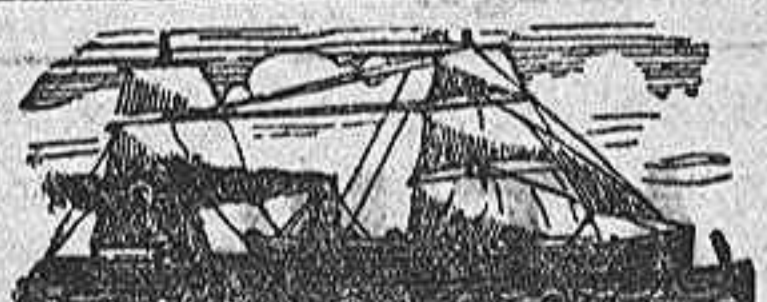
Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.



Vapor Caballero.

Saldrá el 27 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos.

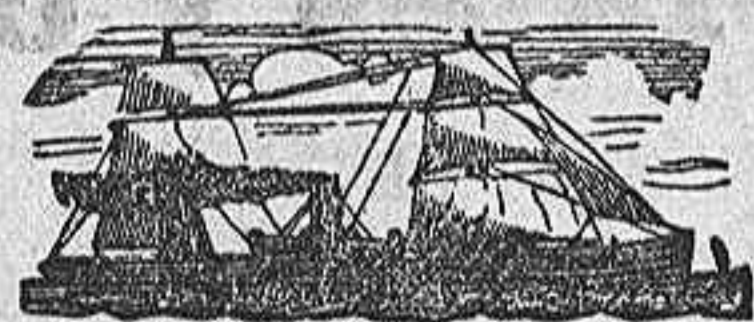


Vapor Grac

Saldrá de este puerto el 28 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San

Felin de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Castilla

Saldrá de este puerto el 29 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

PARRALEROS

Sostenes de Pinroble
En el almacén de maderas de Angel Pastor Gimenez, hay una partida de sostenes de pinroble para parrales, muy útiles y á precio conveniente.

TELEGRAMAS DE FABRA.

Accidente

Madrid 26, 9.

En Angosa, cerca de Coimbra, ha ocurrido un sensible accidente de automóvil. A consecuencia del encuentro con un caballo que se asustó, volcó el automóvil por un ribazo, quedando heridas las tres personas que lo guiaban. A una de ellas, el Dr. Themudo, habrá que amputarle un brazo.

Barquete

(A las 9'25).

El presidente Roca de la República Argentina ha obsequiado con un banquete á los delegados chilenos.

Roca y Montbrindaron por la amistad chileno argentina. Después del banquete tuvieron que presentarse en el balcón, donde una muchacha de más de 50.000 personas les aclamó.

Manifestaciones

(A las 10.)

Con motivo de los incidentes del Inspruck se han realizado nuevas manifestaciones en Bolonia, Bari, Turin y Milán. En esta última población un grupo de estudiantes, llevando la bandera de Trieste, quemó una bandera austriaca.

Útiles y convenientes.

(A las 14'35).

Los periódicos italianos juzgan útiles y convenientes las manifestaciones contra el Austria, porque anulan la firma de los soberanos y ministros al pié de las bases de renovación de la triple alianza.

Contra Austria.

(A las 11.)

No solamente en Italia se observa el espíritu de hostilidad al Austria, sino que en Austria se observa la misma animosidad. La «Neus Freie Presse»

Servicio semanal de vapores DE MUELLE A MUELLE

SALIDAS DE ALMERIA (Para Alicante, Valencia y Barcelona, lúnes) » Málaga y Motril » mártes. BARCELONA » Almería » sábados.

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marrucos, etc.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING COMPANY «AURORA» «Lloyd Inglés». — Londres. Bilbao. Adalberto Ruiz, Príncipe 65, (frente al Teatro Cervantes).

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL. AGENTE:—SALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe 10.

Llega á decir: «Austria no tiene nada que esperar ni que temer de Italia.»

Quijos de la prensa.

(A las 12.)

Quéjase la prensa inglesa de que las colonias no contribuyen en modo alguno ó contribuyen de muy exigua manera á los gastos que ocasiona la marina. Esta alcanza un presupuesto de más de 31 millones de libras esterlinas y contribuyen á él la Australia con 1 605.000, la Nueva Zelanda con 21.000 y el Canadá con nada.

El ministro de las Colonias ha hecho ya algunas indicaciones en este sentido á los gobiernos coloniales.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

El acta de Sorbas.

Madrid 26, 2'15.

Han comenzado las vistas públicas de varias actas de Diputados.

La del distrito de Sorbas (Almería) la impugnó el general Segura Campoy defendiéndola el otro candidato D. Antonio Soler Marquez.

Casamiento.

(A las 8.)

Se han casado en Viena la Archiduquesa Ana y el Príncipe Elías de Borbon.

Majoría.

(A las 14.)

Dicen de París que ha experimentado una ligera mejoría el carrerista Stend.

Otra víctima del automóvil.

(A las 15.)

A las víctimas ocasionadas por la carrera de automóviles del domingo, hay que añadir otra más.

Cerca de Liborne se encontraban presenciando el paso de los coches Mad, Chayzas acompañada de su esposo; un automóvil la atropelló destrozándole las piernas.

No hay crisis

(A las 15'20.)

Niega el Sr. Silvela todo fundamento á los rumores de crisis circulados.

Aplazamiento.

(A las 16.)

Se ha aplazado para el viernes el Consejo anunciado en Palacio para hoy.

Proyectos.

(A las 17.)

Se ha firmado hoy un decreto autorizando al Sr. Maura para que presente á las Cortes los proyectos de reforma de la Administración local y el de represión de la vagancia y mendicidad de los niños.

Monopolio.

(A las 17'30).

El Gobierno helénico ha sancionado el convenio del monopolio de las pasas.

Voto particular.

(A las 18.)

El Sr. Junoy formalizará un voto particular en la cuestión del acta de Sorbas, pidiendo se proclame al candidato general Segura.

Vencedor.

(A las 18'30.)

En el concurso hípico celebrado hoy resultó vencedor el oficial de Húsares señor Triana, recorriendo 70 kilómetros en 3 horas y 20 minutos. Este concurso lo presenció el Rey y el Príncipe de Asturias.

Regia vijeja.

(A las 19.)

Dicen de París que la Reina D.ª Amalia de Portugal, ha salido de la capital de Francia con destino á Madrid.

Conferencia.

(A las 19'30.)

Los Sres. Silvela y Villa verde han celebrado una larga conferencia á fin de convenir la forma de abreviar la constitucion del Congreso.

Huelga.

(A las 20.)

Dicen de Langreo (que se ha agravado la huelga de obreros de aquella capital

Embargo levantado.

(A las 20'30.)

Telegrafian de Burdeos que se ha levantado el embargo de los automóviles.

Efectos de un ciclón.

(A las 21.)

Un espantoso ciclón ha destruido tres poblaciones del distrito de Nueva York. El número de muertos y heridos es grande.

Combinacion.

(A las 22.)

Se ha firmado hoy una extensa combinacion de ascensos de Jueces.

BOLSA.

4 por 100 interior, 76-45.
4 por 100 exterior, 00-00
4 por 100 amortizable, 96 05
Londres á la vista, 34-30
París á la vista, 36-30.

Touristas.

(A las 22'25.)

Han llegado á Madrid en automóviles los turistas que venian á presenciar las suspendidas carreras.

De Marruecos.

(A las 23.)

Las noticias recibidas hoy de Marruecos, son optimistas en su mayoría

En el Senado.

(A las 23'30.)

En el Senado se ha notado hoy gran concurrencia.

Se han aprobado las actas de Senadores y se han proclamado á éstos, reeligiendo se los Secretarios de la Comisión actual.

Prestaron juramento los elegidos.

El Sr. Azcárraga pronunció el discurso de rúbrica elogiando al Sr. Montero Rios y declarando constituida la Cámara.

Después se procedió al sorteo de las secciones.

PERPEN.

DESDE GRANADA.

En honor de los botijistas de Almería.

Granada 26, 22'30.

La Comisión de festejos del Ayuntamiento ha acordado hacer un entusiasta recibimiento á los botijistas.

También acordó proponer al Municipio de el nombre de Almería á una calle principal y colocar una lápida conmemorativa del festejo.

ANDBRADE.

COMPANIA DE RIO TINTO sulfato de cobre

con 98 0/0 sulfato cristalizado puro.

Se admiten contratos para servir desde hoy hasta Junio próximo.

Grandes existencias en almacenes. Almería, en casa de sus agentes generales para toda España
THOMAS MORRISON y Compañía Id. CALLE DE PESCADORES, 1. Almería.

BIZCOCHOS

legítimos de Mallorca, queso de Gruyer y Chester y chorizos de Pamplona.

La Independencia

PLATERIA CHRISTOFLE



EXÍJASE
LA MARCA
DE FÁBRICA
del margen

Y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras
Únicas garantías para el Comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
CHRISTOFLE y Cia MANUFACTURA EN PARIS
56, RUE DE BONDY

FUERA de CONCURSO
MIEMBRO del JURADO
Exposición Universal
PARIS 1900
Se envía franco el Catálogo ilustrado

En Almería, Ubaldo Abad,
BAZAR DEL LEON

Valdespino Hermanos.

Vinos y cognacs, los mejores de Jerez de la Frontera. Pídanse en todas partes.

Representante, en Almería y provincia, A Jerez Santamaría.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

GOTA



LICOR

DEL DR.

LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

GRAN LOTERÍA DE DINERO

ALEMANA DE HAMBURGO.

Autorizada y garantizada por el Estado—115.000 billetes—
55.755 premios y ocho primas especiales que ascienden á
Marcos 11 306.390 ó pesetas 18.843 985

El premio mayor, en caso más feliz, es de Marcos

600.000 ó cerca de **UN MILLON de pesetas**

Especificación de 55.755 premios y de las 8 Primas.

1 premio de 500.000 Ptas.	16	>	16.665 Pts.
1 " 333.335 "	55	>	8.335 "
1 " 166.665 "	103	>	5.000 "
1 " 133.335 "	161	>	3.335 "
2 premios de 100.000 "	616	>	1.655 "
2 " 83.335 "	14	>	835 "
3 premios de 66.665 "	1022	>	665 "
1 Premio de 58.335 "	10	>	415 "
5 premios de 50.000 "	93	>	335 "
5 premios de 33.335 "	33729	>	280 "

19.867 Premios de Pesetas 250, 240, 185, 165, 130 etc.

¡Gran suerte; ¡cada segundo billete gana!

El sorteo de estos 55.763 premios sobredichos se hace en 7 clases sucesivas, que se siguen en breves intervalos.

Fuera de otros premios mayores, en cada clase, desde la primera se tirará un premio especial, de modo que en la 1.ª clase el premio mayor impota 50.000 Marcos, en la 2.ª, 55.000 Marcos, en la 3.ª, 60.000 Marcos, en la 4.ª, 70.000 Marcos, en la 5.ª, 80.000 Marcos, en la 6.ª, 90.000 Marcos, y en la 7.ª, en caso más feliz:

600.000 MARCOS ó UN MILLON pesetas

Las probabilidades de ganar en esta Lotería de dinero contante son muy favorables, porque no consta más que de 115.000 billetes, de los cuales casi la mitad, ó sean 55.763, ganarán la suma arriba indicada. Resulta, pues, que cada premio se repate entre dos números.

Los sorteos se hacen públicamente bajo inspección del Gobierno y se verificarán siempre irrevocablemente en los plazos señalados y anunciados en el prospecto oficial que, para orientarse, se envía gratis y franco á quien lo pida. El pago de los premios se efectuará en oro.

Precio de los billetes del primer sorteo, según el prospecto oficial:

1 billete original entero:	Ptas. 10
1 " " medio:	5
1 " " cuarto:	2'50

Las personas que me envíen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndomelos por valores declarados, ó en libranzas del Giro Mutuo sobre Madrid, ó Barcelona, extendidas á mi orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Además se adjuntará á cada comprador la traducción de los billetes originales en la lengua española. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial. Los pedidos se harán lo antes posible, pero siempre antes del

18 de Junio de 1903 (fecha del sorteo)

á nombre de **PINCUS MOELLER, HAMBURGO** Alemania

Oficina Central de la Lotería.

(Casa fundada en 1855).—Encargada por el Gobierno de la venta.

En caso que el contenido del prospecto no diese satisfacción á los clientes, los billetes pueden devolverse antes del sorteo, y el importe será reintegrado. Esta Casa ha sido siempre favorecida por la fortuna y ha pagado á sus favorecedores de todas las naciones muchos premios de mayor consideración.

Chocolates y cafés

DE

La Compañía Colonial.

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor 18 y 20.—Sucursal: Montera 8.—Madrid

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS

RR. PADRES
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta: Francisco Losana Navarro

"MELASSIN," PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO.

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.

En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, carneros, y demás ganado preparado para engordar, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.

Además de las enunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación mas nutritiva para cualquiera clase de ganado y pueda competir por su precio con cualquier pienso incluso la cebada.

Depositario para la venta en Almería y su provincia
Don Gerónimo Lino Rodriguez,
calle de Murcia, número 13.



LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano, si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumería y peluquerías.

Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica en el precinto que cierra la caja la marca de ARROYO.
En Almería, Andrés Guilliano, Príncipe 21.

Los adelantos de la ciencia



DR. NICOLA CASILE

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los maravillosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe asma (asofocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PERLAS CASILE, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no encontrar otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no me fue tisis. Si por descauido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se acordara atacada de tisis, no tiene que apurar porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados **Confitos Casile** que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile** que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pírosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros úlcera, hiperacididad y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer el momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confitos Casile, 5 pias. Bálsamo Casile, 5 pias. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona.—EN ALMERIA en la de J. Vivas Perez y en la de D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

Café nervino medicinal

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

PROF. BROCCA IDIOMAS

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios Y EXPLOSIONES

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Oficina principal: 24, 25 y 26, Cornhill, Londres.

Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ, 38, MADRID
Agente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 25.